

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 5 Ptas. Mens.  
PROVINCIALES Y EXTRANJERO. 10 Ptas. Mens.  
EXTRANJERO. 15 Ptas. Mens.  
Por menor, 15 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD  
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera.  
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.  
La responsabilidad de los errores de imprenta es del ADMINISTRADOR.  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LVIII—NÚM. 17.882

Madrid.—Domingo 27 de Enero de 1907.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

### SALUD PARA TODOS

#### La Deliciosa Harina de Salud la REVALENTA ARÁBIGA

DU BARRY de Londres, cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, acedías, náuseas, náuseas, dolores de estómago, diarreas, cólicos, los diabéticos, debilidad, todos los dolores de pecho, bronquios, vejiga, hígado, riñones y sangre. 10.000 curaciones anuales. 60 años de buen éxito, renovando las condiciones más agotadas por la vejez, el trabajo o cualesquier excesos.

#### Infalible contra la influenza

Depósito general: Vidal y Ribas, Barcelona, Rambla de San José, 1 y 2, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península.

Un señor de París, compra caro alhajas, perlas y esmeraldas. Recibe en el Hotel Inglés. Echegaray, 10 de doce a tres, hasta el día 31.

### DOS NOMBRAMIENTOS

#### Precedente y lección.

Los nombramientos de Dato y de Vadillo, no son solamente plausibles en grado superlativo, son una lección saludable y constituirán para lo sucesivo un precedente digno de ser respetado por los sucesivos Gobiernos.

Maura fue Gobierno la vez anterior con menos independencia que ahora. Recién llegado al campo conservador compartía la alta dirección política con Silvela y con Villaverde, y claro es que su autoridad, con ser grande, no podía ser lo que ahora es, cuando está investido de una confianza total, absoluta, que en él depositan sus amigos, erigiéndole en árbitro supremo, en casi dictador dentro de su partido.

Al nombrar a Dato alcalde de la corte y a Vadillo gobernador de Madrid, ha demostrado una vez más que se propone desterrar la corrupción de que esos cargos sean de segunda clase—en ocasiones lo han sido de cuarta—merced por ello aplauso, que también merecen, y muy sincero, los nombrados para su desempeño, pues ellos, a su vez, han dado a no pocos otra lección de disciplina, que seguramente ni será olvidada por algunos, ni será echada en saco roto por todos. Cuanto militan en el campo conservador, para los cuales ha llegado ya, sin duda alguna, la hora de convencerse de una cosa: de que Maura no es hombre capaz de soportar imposiciones, y que aquellos que no quieren servir en donde son necesarios sus servicios, a juicio de su jefe, sirven sólo para la vida privada, pues en la política se debe buscar las conveniencias generales de la colectividad donde se milita, y no las conveniencias individuales de la egolatría en que se comulga.

«Elogios a Dato? ¿Aplauso a Vadillo? No los necesitan.»

Con decir que Maura en esta ocasión ha tenido un acierto enorme, inmenso, y con añadir que los dos nombramientos son prenda de éxito y de seriedad, hay bastante.

### BARCELONA Y EL CAIRO

#### Albañiles, ¡a Egipto!

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

En el número del jueves 17 de enero se lamentaba Roger, el correspondiente barcelonés de *Nuevo Mundo*, de que en año y medio han emigrado de Barcelona 12.000 obreros de las artes de construcción. Y en el suplemento financiero y comercial del *Times* (21 de enero) su correspondiente en el Cairo se lamentaba de la falta de mano de obra para las nuevas edificaciones de la capital del Egipto. Ese correspondiente ha contado 500 manzanas de casas-viviendas y de edificios públicos en vías de construcción. Pero las más de las obras están paradas por falta de buenos operarios.

No hace falta que estas dos noticias se publiquen juntas en letras de molde para anticipar lo que sucederá probablemente. Alguno de esos 12.000 y pico de obreros emigrados de Barcelona en año y medio habrá sabido lo que hay trabajo en el Cairo, porque se lo habrá dicho cualquier marinero o pinche de cocina de los barcos que llegan a Barcelona, pasando por el canal de Suez. O bien, si el Cairo es el centro de las artes de construcción en Barcelona, irán en su busca. O bien, cualquier azar. Lo más probable es que el mal esté ya hecho.

Porque es un mal la emigración en España, un mal, amigos míos, y un mal innecesario. En España hay sitio, debe haber sitio al menos, para mucha más gente, para doble, para triple población que la que ahora su suelo sustenta, es decir, sustenta sólo a medias. ¡Si organizamos nuestra administración pública, nuestro sistema fiscal, y sobre todo, las ideas directrices del país con un poco de sentido común! Pero ello va para largo, por lo visto, y, en cambio, no tiene espera la situación de esos 12.000 y pico de obreros que han salido de Barcelona hace año y medio.

Si se han desparpado por las distintas poblaciones de la Península, no habrán hecho más que agravar el problema de la falta de trabajo que las más de ellas tienen que afrontar.

En Madrid ya habéis visto las peticiones de los obreros sin trabajo. Zaragoza, Gijón, Oviedo, después de algunos años buenos, en que se ha edificado mucho, se hallan en crisis de trabajo, como Barcelona. Bilbao no marcha bien tampoco. En San Sebastián se sigue edificando, pero no tanto como hace dos años, si no mienten los informes del cronista. La mejora de los cambios ha sido tan excelente para Biarritz como para San Sebastián. Valencia aumenta de población, pero no tan de prisa que permita compensar el *building-boom* de Barcelona.

Los más de esos doce mil y pico de obreros habrán tenido que emigrar, no sólo de Barcelona, sino de España. Muchos se habrán ido a América y algunos habrán dejado de ser obreros oficiales para convertirse en peones de labranza. Otros se habrán marchado al Mediterráneo. Francia, y será en Marsella donde aprenden el camino de Egipto, y como en el Cairo hacen falta albañiles, carpinteros, carpinteros de armador, decoradores, pintores, papelistas, gasistas, cerrajeros y demás obreros de las artes de construcción, allí irán, allí irán muchos de ellos.

Y aun es posible que se les envíe. Suponemos que hubiera otra ciudad, como El Cairo donde, en vez de escasear los obreros de

construcción, hicieran falta poetas, periodistas, escritores, licenciados en Derecho, en Medicina o en Filosofía y letras, pendolistas y demás intelectuales. No saldrían de Madrid en tanto o mayor número que los obreros de Barcelona. Pero no hay ningún pueblo necesitado de intelectuales. En estos tiempos de difusión en la enseñanza, cada país produce muchos más de los que necesita. Para los intelectuales sin trabajo, la huida a Egipto no les resuelve nada...

Pero no divaguetemos. El hecho bruto es que Barcelona se despuebla. ¿Por qué? ¿Cuáles son las causas de esta crisis honda, progresiva, aplastante? Sigamos a Roger, el correspondiente de *Nuevo Mundo*.

«Por un lado, el pánico anarquista; por otro, la perturbación caudalesca producida por una minoría turbulenta del partido republicano, empeñada en conquistar la libertad y tolerancia a tiros, cuchilladas y garrotazos; por una parte, la interinidad del régimen arancelario, que pone barrera a las puertas de la industria y de la agricultura, al capital que acudiría a ellas, huyendo de la salubridad baja del interés bursátil; por otra, la orientación económica de los condeñados obreros de presupuestos deprimidos; la desproporción entre el crecimiento rápido de Cataluña y la tardía y pausada evolución de las regiones agrícolas; la falta de fe en los Gobiernos, la desconfianza en una regeneración política, sus causas locales y generales que no sólo mantienen la crisis, sino que la van acentuando, desgraciadamente, cada día.»

Roger tiene razón en muchas cosas; pero le sucede lo que a todos los españoles, católicos inclusive, y es que sólo ve un aspecto de las cuestiones. Claro está que de lo que ocurre en Barcelona, tienen parte de culpa los anarquistas; parte, Lerroux; mucha parte, la deficiencia en los servicios públicos y la organización del Presupuesto del Estado; mayor parte aún, la pobreza de las regiones agrícolas, que no pueden comprar a Cataluña todas las telas que Cataluña puede producir. Pero ¿cómo puede comprar Cataluña todas las naranjas de Valencia, las uvas de Almería, las plátanos de Canarias, los plomos de Cartagena, etc., etc.? ¿Y qué hacen los canarios, valencianos, almerienses, cartageneros, etc.? Pues mandan sus productos a Londres, a Hamburgo y a Nueva York, y compiten con los del resto del mundo.

Pero también tienen la culpa de la crisis los mismos catalanistas. Hace diez años había en Barcelona una numerosísima colonia hispanoamericana. Miles de familias acudidas estaban dispuestas a fijar su residencia en la capital de Cataluña. Iban a Barcelona atraídas por el renombre de la ciudad. Se trataba, en primer término, de una ciudad española, y los americanos iban a ella impulsados por los recuerdos de sus países. España, que renaca sin peligro, una vez consolidada la independencia política de sus países.

Otro de los impulsos que les llevaban a Barcelona era la comunidad de idioma. Hace diez años en las clases medias y altas de Barcelona solía hablarse generalmente el castellano; el catalán lo hablaba el pueblo.

Y el tercero de los estímulos que les incitaba a fijar su residencia en Barcelona era la reputación de liberalismo de que gozaba la ciudad. Porque en las Repúblicas hispanoamericanas salvó uno o dos excepciones, se han adoptado las ideas liberales, y el prejuicio que abrigaban contra la mayoría de las regiones españolas consiste en suponer que aún seguimos viviendo en los tiempos inquisitoriales.

Y con qué se encontraron esos americanos que fueron a vivir en Barcelona? Por aquel entonces empezó a cobrar incremento el catalanismo. Y el catalanismo de entonces estaba aún en estado selvático. En estos diez años se ha humanizado mucho; mas entonces solía decirse en Barcelona que la capital de Burgos estaba mal hecha, que Valdepeñas era mala, que Cervantes no sabía escribir y que era un signo de inferioridad ética el llevar apellidos castellanos. Y los más de los americanos llevaban apellidos castellanos.

Hace siete u ocho años se empezó en las clases altas y medias de Barcelona a no hablar castellano, y aun a fingir que se desconocía el idioma nacional. Quisieron imponer en cierto modo a los hispanoamericanos el uso del catalán. Y está claro que sólo consiguieron molestarlos.

Pero además, los hispanoamericanos son, por punto general, enemigos de toda clase de fanatismos. Ahora bien, en los últimos años se ha verificado en España una curiosa evolución.

El pueblo de las grandes ciudades, hombres y mujeres, está dejando de acudir a las iglesias; pero las clases medias y altas son más puntuosas que nunca respecto de las prácticas religiosas. En todo el Norte de España, salvo en Galicia y parte de Asturias, no se puede ser señorito y dejar de ir a misa sin quedar condenado a ostracismo social.

Resultado. Todas aquellas familias sudamericanas huyeron de Barcelona para fijar en París su residencia. Y las que pensaban ir a vivir a Barcelona, desistieron de sus proyectos en vista de los informes que les daban las otras.

Claro está que también los anarquistas y las masas de Lerroux y la crisis general de la nación contribuyeron a alejarlos de Barcelona; pero mucho más coadyuvaron en esta obra los catalanistas con su exclusivismo en el idioma, su campaña de protestas y su intransigencia religiosa, porque, al fin y al cabo, esos hispanoamericanos no se rozaban con los anarquistas ni con los obreros que siguen a Lerroux, mientras tenían que rozarse con los catalanistas en el Ateneo, o en el Club o en la vida social.

Los catalanistas, en su afán de proselitismo, se empeñaban en convencer a los americanos de que los nacidos al Norte del Ebro pertenecen a una raza superior a la del Mediterráneo. Y los americanos, naturalmente, se ofendieron. Ellos no iban a luchar para defender una parte en un combate, sino para vivir tranquilamente, hablar en todas ocasiones el idioma materno, respirar el ambiente más liberal de España y sentirse en el corazón de la gloriosa madre patria que había realizado la epopeya increíble de la conquista de América.

Ahora Roger y sus amigos culpan al Gobierno y a Lerroux y a los anarquistas y hasta, pásmense ustedes, a la falta de protección arancelaria; pero si la gente rica huye de Barcelona y los pobres, naturalmente, hacen lo mismo, también corresponde su tanto de culpa a los amigos de mi amigo Cambó. ¡Buena la han hecho los catalanistas! ¡Cualquiera hace ahora volver a los ricos huidos para que pueblen las casas vacías del Ensanche!

En cambio en Egipto faltan obreros para construir todas las casas que se necesitan. ¿Causas? Muy sencillas. Con los nuevos emigrantes del Nilo hay actualmente agua suficiente para regar con regularidad tierras que antes solo podían regarse cuando había inundaciones. En consecuencia, todas esas tierras han subido rápidamente de valor. Al mismo tiempo ha subido mucho el valor del algodón, y estos dos movimientos han acumulado mucha riqueza en manos de propietarios de tierras, cultivadores y otras clases

Tan pronto como han empezado a verse ricos, los egipcios han querido vivir mejor. Durante los meses del verano, no se ve de su país por Europa; las mujeres mahometanas empiezan a gozar, de mayor libertad, la educación se extiende, los turistas que van a Egipto los inviernos infiltran sus costumbres a los nativos, la gente rica de los campos afilue al Cairo y a otras ciudades... Y las antiguas masas son demolidas y reemplazadas por canchales de casas de pisos, con cuartos de baño y tumbres, luz y teléfonos eléctricos.

Y los egipcios no tienen miedo a mostrar su riqueza, porque el Sultán de Turquía no puede arrebatársela, y les gusta recibir a un amigo europeo y obsequiarle al modo de París o de Londres.

Ahora bien, los trabajadores egipcios son difíciles de manejar. A la menor reprimenda sueltan las herramientas y dejan el trabajo urbano, porque les gustan más las faenas agrícolas. Los contratistas de obras han importado muchos del Sur de Italia y de Grecia; pero eran demasiado ignorantes y poco hábiles para los refinamientos que piden los egipcios. Los ingleses son buenos obreros, pero los mejores se ganan bien aquí la vida y piden cantidades fabulosas por ir a Egipto. No hay más solución para el problema que la de importar obreros españoles.

Amigos míos: hace diez años no se veía una atrocidad o una inmundicia en una ciudad española sin que exclamásemos: «¡Ni que estuvieramos en El Cairo!» El Cairo era para nuestras imaginaciones la ciudad más sucia e insegura del mundo. Pues El Cairo sucio e inseguro de pocos años será una de las ciudades más higiénicas y confortables de la Tierra. Y entonces nos diríamos: «¡Quién estuviera en el Cairo!»

Ramiro de Maeztu.

### REYES Y PRINCIPES

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

ROMA 27. La Reina de Montenegro, madre de la Reina Elena, y cuya salud inspira serios cuidados, ha mejorado notablemente.

Los Reyes, que pensaban ir a Cettigne, en vista de la gravedad de su madre, han desistido del viaje.

Si la Princesa se alivia, vendrá a pasar una temporada a Roma con su hija soltera.

LONDRES 27. El Rey Eduardo ha contestado al Emperador Guillermo aceptando reconocido la estatua de Federico III, que ofrece al pueblo de Londres.

La estatua es una reproducción de la que será levantada en Berlín.

Se casi seguro que sea elevada en Hyde-Park, aun cuando algunos desean sea emplazada en Constitution-Hill.

LONDRES 27. Telegramas de Atenas dicen que los Reyes de Italia devolverán la visita al Rey Jorge de Grecia en Atenas, en la segunda quincena de Abril.

Grandes precauciones serán tomadas y la policía internacional vigilará el Pireo y la frontera desde el próximo Febrero.

PARIS 27. El Kaiser prepara su viaje anual para el próximo Marzo y no podrá efectuarse en su yate *Hohenoller*, pues no estará terminado hasta el próximo Junio.

Efectuará su cruceo en un barco del *Norddeutscher Lloyd* de la Hamburg-Amerikan Line.

Telegramas de Berlín desmienten que el Príncipe Enrique de Prusia está enfermo. Se ha confundido al Príncipe Enrique de Hannover, que está en un sanatorio y que padece una dolencia laringea, con el hermano del Emperador, que está en plena salud.

LONDRES 28. Los duques de Connaught y su hija han salido de Aten y prosiguen su viaje a la India, donde llegarán mañana o pasado.

PARIS 28. En los círculos orleanistas se asegura que el Príncipe D. Carlos de Borbón hará públicas sus relaciones con la Princesa Luisa de Orleans en cuanto su hijo deje de ser heredero de la Corona.

El matrimonio se dice que se efectuará en el Otoño próximo.

### GRAN MUNDO

Ayer, como sábado, recibí por la tarde la bella manana Silvestrelli. No fue tan numerosa la concurrencia como otros sábados por ser ayer el novenario de la duquesa del Infantado.

Entre las distinguidas damas que acudieron a la Embajada de Italia recordamos a medasmes de Sager y Radowitz, duquesa de Sotomayor, marquesas de la Laguna, Tenorio y Bolaños; condesas de San Román, Almódovar y Benomar; señoras de Pardo Bazán, Moreno Carbonero y Llasera; señoritas de Díez de Rivera, marquesa de Santa Cristina, conde de San Román, señores Moreno Carbonero, Baeza, Torres, Waterkirchen, capitán Bronzart de Schellendorf y Depretis.

Muy numerosa y aristocrática concurrencia asistió ayer al funeral que se celebró en la iglesia de San Jerónimo, por el alma de la duquesa del Infantado.

La duquesa viuda de Bailén no reanudará sus recepciones de tarde en esta temporada.

La marquesa de Valdeverraz, que ha llegado hace pocos días de Lisboa, se encuentra delicada de salud. Mucho deseamos su pronto alivio.

Dentro de pocos días llegará los condes de Vilaza, procedentes de Biarritz.

Han llegado a la corte el representante de los Estados Unidos, Mr. Collier y su distinguida esposa.

Anoche salió para Roma el secretario de la Legación de los Estados Unidos, Mr. Winthrop.

Monsieur y madame de Fonquieres permanecerán en Madrid hasta el próximo domingo.

Esta noche ha salido para el extranjero Mme. Carole, que ha pasado una temporada con la marquesa de Ivarrey.

Ha fallecido en Lisboa el hijo de los señores de Calheiros, que contaba diez y siete años.

Enviamos a los señores de Calheiros nuestro sentido pésame.

Los señores de López Dórga se encuentran ahora en Niza.

Muy selecta concurrencia asistió anoche a la función de sábado de moda del teatro Real.

Estaban SS. AA. la Infanta doña Isabel y el Infante D. Carlos; las embajadoras de Austria-Hungría e Inglaterra; la condesa de Tovar de Lemos con la marquesa de Aguilar de Campó; la vizcondesa de Sartiges y madame de Fonquieres; la señora de Allendeaizar, esposa del ministro de Estado, y sus hijas; la señora de Laiglesia y la marquesa de Bolaños; la condesa de Calabatur y su encantadora hija; la bella señora de Propger y la condesa de Cerrageria; la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán y sus hijas, la condesa de la Encina, etc.

Madridyzy.

### BUEN EJEMPLO

SANTANDER 26. La Sociedad anónima que explota las minas *Complemento* ha tomado un acuerdo digno de las mayores alabanzas.

Corresponde la iniciativa, aceptada unánimemente por el Consejo de administración, al consejero D. Bernabé Toca, quien, teniendo en cuenta la prosperidad del negocio, propuso la manera de que los beneficios alcanzasen a todos los obreros y al personal administrativo.

Al efecto se crean pensiones vitalicias de relativa importancia para los obreros fijos, y se repartirán premios ordinarios y extraordinarios entre los eventuales que tengan cada año más de cincuenta días de trabajo en la mina.

Se entregarán también a los obreros libretas de las Cajas de Ahorros, con el doble propósito de estimularlos a hacer economías y apartarles de los vicios en que malgastan parte de sus jornales.

Los repartos de premios se harán, como es lógico, teniendo en cuenta la edad, clase de trabajo, antigüedad en el servicio de la Empresa, conducta pública y privada, etc.

Cuántas personas han leído el reglamento redactado para llevar a cabo los fines indicados, hacen cumplidos elogios de él, pues afirman que en sus artículos queda todo previsto.

Los repartos comenzarán este mismo año. El acuerdo de la Sociedad ha causado ver-

dadero entusiasmo en todas las clases sociales, pues señala nuevos rumbos en las relaciones entre el capital y el trabajo, y ejercerá alguna influencia moral cerca de otras Empresas y grandes industrias para que tomen determinaciones análogas en beneficio de su personal.

### GUERRA DE RAZAS

#### REBELION DE NEGROS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 27. Los telegramas de Africa denotan un grave recrudescimiento en la actitud rebelde de los negros, como si respondiese a nuevas predicaciones de varios misioneros influyentes.

En Liberia, Nigeria, Congo y Damarilandia han sido atacados destametos ingleses, belgas, franceses y alemanes, presentando muy mal aspecto la situación en la colonia alemana, donde se vive en continua alerta, pues los ataques son diarios.

Los cafres, zulus y hotentotes están también muy inquietos, y el malestar es grande. Los despaños de Sierra Leona participan la sorpresa de que ha sido víctima una columna inglesa que operaba cerca de la frontera, pereciendo varios soldados de color y algunos blancos. El jefe de la fuerza está gravemente herido.

Varias provincias del Estado Libre del Congo están en plena agitación, y en el Congo francés notase igualmente rebeldía inquietante.

Los negros están provistos de buen armamento, y sin duda alguna obedecerá el actual estado de rebelión a causas más hondas que disgustos locales contra los blancos, pues la agitación abarca toda la zona del centro de Africa.

### EN VALLADOLID

#### ASAMBLEA DE ARQUITECTOS

VALLADOLID 26. En la sala de juntas de la Escuela de Bellas Artes se ha celebrado la Asamblea de arquitectos, pertenecientes a las provincias de Burgos, Soria, Salamanca, Palencia, Zamora y Valladolid, siendo su objeto crear una Asociación de Ayudantes de Castilla la Vieja.

Han concurrido al acto veintitrés arquitectos, siendo presididos, en representación del presidente de la Escuela de Bellas Artes, D. Joaquín María Alvarez Taladriz, por don Agapito Revilla, arquitecto del Municipio.

Por unanimidad fue nombrada una Junta directiva, en la que figuran, como presidente, el Sr. Soria, arquitecto provincial de Zamora; vicepresidente, Vargas, arquitecto de Zamora, y secretario, Párriz, arquitecto del Municipio de Zamora.

Se acordó dirigir un saludo a las Asociaciones regionales establecidas para defender los intereses profesionales, evitando que intervengan en los proyectos otros individuos que carezcan de aptitudes legales.

También se proponen gestionar la aprobación del reglamento de arquitectos provinciales y municipales, propuesto y aprobado en el Congreso nacional de arquitectos últimamente celebrado.

### Monumento a Martínez Campos

El Lunes 28, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el Retiro la inauguración del monumento al general Martínez Campos.

Terminado el acto, desfilarán ante la estatua una compañía con bandera y música de cada regimiento de línea y batallón de Cazadores de esta guarnición, tres escuadrones de Caballería, dos baterías de Artillería y una compañía de Ingenieros, cuyas fuerzas serán obsequiadas por los hijos del general Martínez Campos con un excelente rancho extraordinario.

Los militares que vayan de uniforme no necesitan billete personal de invitación. El movimiento de carruajes se suspenderá durante el tiempo que se emplee en el desfile, pero se autorizará su acceso al paseo hasta que formen las tropas.

La Comisión ejecutiva ha acordado destinar a fines benéficos la cantidad que tenía dispuesta para el lunch de los invitados.

### EL MOKRI EN ESPAÑA

CADIZ 26. En el vapor correo procedente de Tánger ha llegado hoy a este puerto el Mokri, acompañado de dos moros que fueron delegados en la Conferencia de Algeciras.

Dicen que su viaje durará algunos días, proponiéndose visitar algunas poblaciones andaluzas y efectuando el regreso a Tánger por Algeciras.

Otros suponen que el Mokri y sus acompañantes irán a Madrid y tal vez a Berlín. He hablado con uno de ellos, quien me ha asegurado que todos los asuntos que se relacionan con el Raisuli los arreglará el ministro de la Guerra del Sultán.

Añadió mi interlocutor que los asuntos reglamentados en la Conferencia de Algeciras y todas las demás cuestiones de política internacional, policía, etc., las arreglarán ellos.

Terminó diciéndome: «Marruecos seguirá siendo Marruecos.» El Mokri trae consigo un hijo de ocho años.

### ALMACEN BIEN PROVISTO

#### LOS ROBOS EN LOS TRENES

CORTAÑA 27. Los periódicos relatan un suceso que constituye el tema de todas las conversaciones.

Advertida por una confidencia, la policía registró anoche la vivienda de un empleado expulso de ferrocarriles, que se llama Casimiro Flores, encontrando enormes existencias de productos de robos verificadas en los trenes.

Halló mantelerías, ropas, cajones, pañuelos de seda, alhajas, carteras, docientos jermones, mantillas, impermeables y cien cosas más, que constituirían un inmenso depósito.

Descubrióse el almacén por el hallazgo en un comercio de la Coruña de pañuelos especiales que estaban de venta, y que reconoció un viajante como robados en el tren recientemente.

El detenido Flores trató de sobornar a los policías ofreciéndoles 4.000 pesetas. Ingresó en la cárcel.

Fue expulsado de la Compañía por creerle sospechoso. Juzgósele depositario de los frecuentes robos que ocurren en la línea.

También se encontró en su casa un saco de tabaco, que quizá proceda de la fábrica de la Coruña.

Se hará el inventario de los géneros y objetos encontrados, para devolverlos a sus dueños.

### CLEMENCEAU RETROCEDE

#### No habrá declaraciones.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

PARIS 27. Mañana, o a lo más tardar el martes, se dará dictamen acerca del proyecto de Ley presentado por Clemenceau a la Cámara suprimiendo la declaración previa para el ejercicio del culto y derogando las disposiciones que se negaba a admitir la Iglesia para ejercitar el culto.

Como la Ley es completa, ha retirado monsieur Flaudin su proposición, y en prueba de que el Gobierno procede de buena fe, lo ha nombrado ponente para que haga el dictamen.

El proyecto ha quedado reducido a dos artículos.

Artículo primero.—Las reuniones públicas, sea cual fuere su objeto, podrán ser celebradas sin declaración, previa, y a cualquier hora.

Artículo segundo.—Son derogadas, en lo que se opongan a esta Ley, las disposiciones de las Leyes de 30 de Junio de 1881, 9 de Diciembre de 1905, y de 2 de Enero de 1907.

Esta Ley, que será aprobada en seguida, constituye un gran triunfo para los católicos, reconociéndolo hasta los diarios más radicales.

Suprimida la declaración previa, queda, pues, resuelta la cuestión del culto público, de acuerdo con el criterio sostenido en la Asamblea Episcopal.

El hombre cuya sombra había desaparecido en el momento de ver la barca, apareció sobre el puente.

Afortunadamente para los fugitivos, había perdido tiempo para llegar hasta allí.

El hombre lanzó un grito de rabia y un juramento en alemán. Este hombre era el gendarme Weber, que había dejado a los demás finetes correr a su antojo en todas direcciones.

Se había reservado para sí el medio más seguro, yendo a situarse cerca de la casa de Hans Dorfer con el presentimiento de que allí averiguaría alguna cosa.

Afortunadamente para Roberto, éste había llegado antes a casa del doctor; pero el gendarme había visto a Lisbeth penetrar en la casa y salir de ella, y había supuesto que esta visita debía tener algún objeto.

Estaba seguro de estar en buena pista y esperó pacientemente. Había tenido la alegría de ver la barca cuando salió de la sombra que la envolvía y gritó en alemán: «¡Deteneos!»

Aquella voz pareció aumentar la energía de Roberto, y la barca corrió con más ligereza.

Weber corrió entonces precipitadamente hacia la orilla, viéndose detenido por una tapia que cercaba una propiedad ribereña.

La barca no estaba más que a veinte pasos de distancia, porque Weber en su carrera había ganado bastante terreno.

Aquel inesperado obstáculo que le detenía, le hizo dudar. ¿Debía saltar la tapia, o tirarse al río para seguir la barca a nado?

La barca ganó el terreno perdido con este momento de vacilación de Weber.

Comprendió que perdería más tiempo escalando la tapia, y que, por otra parte, no conseguiría alcanzarla a nado.

Furioso entonces al ver que se le escapaba el fugitivo, se decidió a hacer uso de sus armas, tanto más porque el río hacia una curva cerca de allí y antes de un minuto estaría fuera de su alcance.

Sacó de la funda de cuero que llevaba a la cintura su revólver de ordenanza, le amartilló y gritó en francés: «¡Deteneos, deteneos, o hago fuego!»

Peró la barca seguía filando.

Weber levantó el arma y apuntó friamente a uno de los fugitivos, haciendo fuego.

El ruido

CON PLUMA AJENA

La separación en Suiza

L'Éclair, periódico nada sospechoso, publica el siguiente artículo de su director, Ernest Judet, y que trasladamos a nuestras columnas por las enseñanzas que encierra.

Dice así: «Los periódicos suizos comentan con la más justificada animación el último voto del cantón de Neuchâtel, donde los votantes de la separación completa entre las iglesias y el Estado tomaron la iniciativa para una consulta popular.

El siguiente cuadro expresa la clasificación por distritos de los votos emitidos el 20 de enero acerca de la cuestión sometida a los electores:

Table with 3 columns: District, Si (Yes), No (No). Rows include Neuchâtel, Bondry, Val-de-Ruz, Val-de-Travers, Locle, Chaux-de-Fonds, Militares en activo, and Totales generales.

Totales generales. 23.501 8.411 15.090

«La Revue de Lausanne, que no es sospechosa de entusiasmo por la religión católica, indica en términos significativos la importancia de la lucha y la general opinión que se ha formado en el país.

«En el cantón de Neuchâtel la iniciativa relativa a la separación de la Iglesia y el Estado ha causado una mayoría aplastante. Ni sus partidarios, ni sus adversarios, esperan un resultado tan significativo. Es una lucha gloriosa, una verdadera lucha de enero, la que ha caído en la nuca a M. Philippe Godet y al socialista amarillista Naim. Las cifras de las principales localidades parecen establecer que, no sólo el partido radical, sino también gran número de conservadores y de socialistas, han afirmado su voluntad de mantener la Iglesia nacional y democrática abierta para todos.

«En el cantón de Neuchâtel la iniciativa relativa a la separación de la Iglesia y el Estado ha causado una mayoría aplastante. Ni sus partidarios, ni sus adversarios, esperan un resultado tan significativo. Es una lucha gloriosa, una verdadera lucha de enero, la que ha caído en la nuca a M. Philippe Godet y al socialista amarillista Naim. Las cifras de las principales localidades parecen establecer que, no sólo el partido radical, sino también gran número de conservadores y de socialistas, han afirmado su voluntad de mantener la Iglesia nacional y democrática abierta para todos.

«En efecto, la proporción de los votos da al traste con las costumbres y posición ordinaria de los partidos; señala la creación de una corriente irresistible que borró las resistencias pequeñas y ahogó los asentamientos de detalle en una reprobación unánime. Todos los Municipios, menos uno, han dado mayorías negativas, y el solo distrito favorable, el de la Chaux-de-Fonds, está en relación directa con los políticos de nuestro departamento del Doubs; esto explica la excepción. La lección ha sido tan clara, que en otros cantones, donde la separación a la moda francesa esperaba la señal del triunfo para seguir el ejemplo de Neuchâtel, los cerebros audaces y los preparadores de una operación análoga se baten ya en retirada. La derrota es contagiosa como la victoria.

«También para nosotros la votación suiza tiene su valor. Ya está visto que la hipocresía y las brutalidades del régimen de separación, tal como lo ha votado el Parlamento y aplicado el Gobierno, produce en todas partes efecto radicalmente contrario a las esperanzas de los promotores de la agitación anticlerical. Engañaron aquí a la opinión pública e igualmente trataron de alucinar a la del mundo entero, aun en los países donde las simpatías e intereses estaban de acuerdo contra el fantasma bautizado con el nombre de clericalismo.

«Francia es considerada generalmente como un país de ensayos atrevidos, y fiel a sus tradiciones aventureras, estaba encargada de dirigir un movimiento que debía generalizarse inmediatamente; hubiera sido como la renovación de la historia revolucionaria.

«Apenas ha comenzado la campaña, y he aquí que ya la repulsió contra persecuciones odiosas e imbéciles se extiende a las fronteras. La prueba de Neuchâtel es concluyente: los admiradores de Briand, de Clemenceau y de sus demás compañeros de guerra trataban de imitar

a sus poderosos aliados de París. Habían recibido la orden y trabajaban en la exportación, seguros de ganar la partida. Por lo que se ve, conocen mal su propio país, donde dejan de ser profetas. Si el sufragio universal fuera lealmente consultado en Francia, ¿no creéis que se manifestaría exactamente como en Suiza? Pero apostamos a que nuestros separatistas no se apresurarán a pedir ese parecer.»

DESPUÉS DEL MOTÍN EN VEGA DE LIÉBANA

SANTANDER 26. Noticias recibidas de Vega de Liébana dicen que ha tomado posesión, sin ocurrir incidentes, el nuevo Ayuntamiento nombrado por el gobernador civil de la provincia, después de los sucesos últimamente ocurridos en aquel pueblo.

También se tienen noticias de que la casa que poseía el secretario destituido, supuesto causante de aquellos sucesos, ha sido totalmente destruida por un incendio. Se desconocen más detalles.

RECAUDACIONES FERROVIARIAS

Table showing railway revenue data for 1906 and 1907, including Norte, Centro, and Oeste regions.

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Reales decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador del Banco de España...

AYUNTAMIENTO SEGUNDA SESION DE AYER

Por un fil de consumos.—Canalización del Manzanares.—Socorros a los obreros enfermos.—Provisión de vacantes.

A las diez de la noche, y bajo la presidencia del Sr. Cortinas, se reunió ayer el Concejo para continuar discutiendo los asuntos puestos al orden del día.

Sin debate pasaron todos los dictámenes que figuraban en el despacho de oficio, no sucediendo lo mismo con uno en que se propone la separación de un fil de consumos por fallas en el aljibe de seis corderos.

Al día siguiente se celebró en la Casa de la Villa la mayor importancia a cuanto se refiere a personal, dándose el caso curioso de que aquellos concejales que más gritan en nombre de la moralidad sean después los mismos que amparan al personal que ha delinquido.

En contra del fil hablaron los Sres. Suredz Inclán, Senra y Largo Caballero, defendiendo los señores Santillán y Caballero, aprobándose la separación por 19 votos contra cinco, y a propuesta del Sr. Senra se acuerda que la vacante se cubra con un cesante de consumos.

Pasa a discutirse un dictamen referente al Informe del Jurado designado para el estudio del proyecto de colector general y canalización del Manzanares, y el Sr. Gascón ruega que este asunto lo estudie preferentemente la Comisión de Obras para que la realización de esta idea llegue a ser un hecho, y que se deseché el proyecto presentado para evitar el pago de la indemnización al autor de aquel.

Censura el Sr. Santillán que el autor del proyecto particular sea el Sr. Jalevo, a quien el Ayuntamiento pagaba para levantar el

plano parcelario del Manzanares, y luego sus trabajos los ponía a disposición de un particular.

Después de intervenir en el debate varios concejales, se desecha el proyecto. Después de amplísima discusión, se acuerda prestar asistencia médica y farmacéutica a los empleados de 1.000 pesetas, y a los obreros municipales, y abono de sus jornales por sesenta días, en caso de enfermedad.

El presidente, Sr. Cortinas, llama la atención del Concejo respecto al avance de la obra y a la necesidad de hacer la adaptación de personal administrativo.

Esta adaptación da origen a larguísima y fatigosa discusión, pues cada concejal defiende con calor a un patrocinado para cubrir una vacante, y aun cuando en los discursos no aparecen tan altruistas ideas, bien se ve de ver el interés con que se discute.

A las dos menos cuarto, y cuando el cansancio se retrata en todos los semblantes, y aun los más fogosos oradores del Concejo están rondando, se aprueban sin discusión la mayor parte de los asuntos puestos al orden del día, y se levanta la sesión a las dos y media de la madrugada.

EL PAN A 40

A última hora de la tarde de ayer los fabricantes de pan visitaron al ministro de la Gobernación para manifestarle que dejaban sin efecto la comunicación que recientemente enviaron al Sr. Aguilera anunciándole la subida a cuarenta y ocho centimos el kilogramo a partir del 1.º de febrero próximo.

Según los fabricantes, la comunicación a que hacemos referencia fue motivada por la inacción—según ellos—del Gobierno anterior en los pasados sucesos.

Lo positivo es que el pan vuelve a su precio de cuarenta centimos el kilogramo, que es lo que al vecindario madrileño le interesa.

EN PAMPLONA CERTAMEN LITERARIO

Por acuerdo del Ayuntamiento de Pamplona, durante las tradicionales fiestas de San Fermín se celebrará en aquella población un certamen científico, verificado en los días del 7 al 11 de julio de este año.

El programa del certamen es amplio y abarca varios interesantes temas históricos, sociales, literarios y artísticos.

Se establecerá un premio para cada uno de los temas propuestos; además, podrá el Jurado calificador otorgar un accésit y una mención honorífica por cada tema, a los trabajos que, careciendo de mérito suficiente para el premio lo tuvieren para el accésit o la mención honorífica.

Los premios que hayan de adjudicarse a cada uno de los temas propuestos se anunciarán oportunamente en la prensa local, así como también las adjudicaciones que determine el Jurado.

También podrá acordar el Jurado la impresión de los trabajos que por su mérito extraordinario lo mereciesen, en cuyo caso se entregará al autor cincuenta ejemplares.

Los trabajos que deberán ser originales e inéditos, se presentarán al concurso en letra clara, y quedarán archivados en el Ayuntamiento.

Las obras literarias premiadas quedarán de propiedad del Ayuntamiento. Los trabajos deberán entregarse en la secretaría del Ayuntamiento antes de las doce del día 31 de mayo próximo, en pliegos cerrados, dirigidos a la Comisión del Certamen. Estos pliegos llevarán a la cabeza un lema que se escribirá también en el exterior del sobre. El mismo lema se repetirá en otro sobre, también cerrado, que acompañará al que queda expresado, y contendrá un pliego con el nombre del autor y señas de su domicilio.

El fallo referente a las obras musicales que se presenten se dará a conocer el 15 de junio, con objeto de facilitar la ejecución del trabajo que haya resultado premiado, en el acto de distribuirse las recompensas.

El solemne acto de abrir los sobres que han de contener los nombres de los autores cuyos trabajos hayan obtenido premio, accésit o mención honorífica, a fin de publicar esos nombres y adjudicar a cada cual el lauro alcanzado, será público, y tendrá lugar el día y en el local que la Comisión determine, según programa detallado que oportunamente se publicará.

Además de esto se celebrará un interesante concurso fotográfico. El Ayuntamiento de Pamplona merece aplausos por sus iniciativas en pro del arte.

MUEBLES

Primera casa en España y la mejor surtida en mobiliarios completos, alcobas, recibimientos, despachos, comedores, sillas de cuero y vena es la casa de MORLANS, Infantías, núm. 1.

ALTOS CARGOS

Anoche a primera hora se facilitaron los decretos referentes a los siguientes nombramientos, firmados ya por S. M.: Alcalde de Madrid, D. Eduardo Dato. Gobernador de Madrid, marqués del Valido.

Presidente del Consejo de Estado, marqués de Pidal. Gobernador del Banco, D. José Sáchez Guerra. Subsecretario de Hacienda, D. Luis Espada.

Ministro de Gobernación, conde del Moral de Calatrava. Director de Instrucción pública, Sr. Silió. Director de Administración local, Sr. María de la Barzana.

Director de Comunicaciones, general Espinosa de los Monteros. Director de Obras públicas, Sr. Andrade. Director del Instituto Geográfico, Sr. Martín Sánchez.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, D. Pablo Martínez Pardo. Oficial mayor de Gobernación, conde de Sepúlveda.

Se sabe que están acordados además los siguientes nombramientos, cuyos decretos no llegaron anoche con la anticipación debida a la Presidencia, y por esta razón no quedaron firmados ayer; pero serán hoy: Subsecretario de Gracia y Justicia, D. Pascual Arnal.

Director de los Registros, Sr. González Rothwos. Director de Penales, D. Angel Rendueles.

La Dirección de Agricultura ha sido ofrecida al Sr. Prado y Palacios.

FORTY-CLUB

El baile que da esta distinguida Sociedad el jueves 31 en el teatro de la Zarzuela, ha de ser gran recuerdo de sus anteriores fiestas. La Junta organizadora, compuesta de personas competentes en esta clase de fiesta por su buen gusto, han adquirido infinidad de regalos, traídos de Francia y Alemania, que serán repartidos entre todas las señoras que asistan. Con objeto de dar mayor animación, en el primer descuido habrá una lluvia de globos y se dará suelta a inmenso número de palomas.

El pedido de localidades es grande, y éstas podrán recogerse en el domicilio social, Teatín, 29, de seis de la tarde a ocho de la noche.

DE AMERICA POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL DE LA Presidencia de los Estados Unidos. LONDRES 27. Según comunican de Nueva York, se confirma la noticia de que Mr. Roosevelt no se presentará a la reelección para el cargo de Presidente de la República de los Estados Unidos.

Algunos periódicos comienzan a indicar como sucesor para dicho cargo, al senador Mr. Taft, el cual, según se dice, aceptaría el presentar su candidatura para el primer puesto de la nación, si sus amigos se lo propusieran.

Redificando Kingston. PARÍS 27. Los habitantes de Kingston han comenzado los trabajos para reedificar las viviendas destruidas en la pasada catástrofe.

De todas partes llegan auxilios y socorros que permiten a los vecinos de Kingston sostener la vida mientras se dedican a sus tareas.

Las sacudidas que se sentían han cesado por completo.

DE SEVILLA Siguen los robos.

SEVILLA 26. Un nuevo robo que sumar a los que se cometen casi diariamente, llevan a la alarma al vecindario, se ha descubierto hoy.

En la casa de préstamos que en la calle de Matachás tiene establecida D. Juan Saavedra, penetraron ladrones, llevándose alhajas y efectos valorados en más de 7.000 pesetas.

Los autores del robo abrieron un hueco en la puerta del establecimiento y por él levantaron el cerrojo con toda tranquilidad. Una vez dentro de la casa deserrajaron los cajones y de ellos se llevaron cuanto vieron a mano.

Después salieron, dándose a la fuga, sin que hasta ahora se les haya detenido.

Marinero herido. En el vapor Torre del Oro ha ocurrido una sangrienta reyerta. Los marineros Melchor Rodríguez y Manuel Romero, entre los cuales existían resentimientos antiguos, disputaron, viniendo a

las manos y resultando el primero con una herida en la espalda.

En grave estado fué conducido al Hospital. El Descanso Dominical. Con motivo de la exposición dirigida al gobernador por los dependientes de comercio, pidiendo el cumplimiento de la ley del Descanso dominical, ha comenzado a aplicarse con todo rigor el reglamento de dicha ley.

Todos los establecimientos se cerrarán. Algunos relacionan esta medida con la subida al poder del Sr. Maura.

El cambio de Gobierno. El cambio de política ha dado motivo a muchas conjeturas acerca de la provisión de cargos políticos de la provincia.

Se barajan muchos nombres, sin que se hayan concretado designaciones.

ADIOS, AMIGO

Ayer visitamos a nuestro simpático amigo el Sr. Gómez, en su liquidación de pieles en la calle de Carretas, 22, y nos manifesté que es la última vez que durante la liquidación ha realizado, que esperará salir para Rusia, y por consiguiente, cerrar la casa antes de lo que él creía.

NUESTROS VIAJES CARNAVAL DE NIZA E ITALIA

PROGRAMA ITINERARIO 7 de febrero.—Reunión en Carbero a las dos de la tarde.—Noche en Marsella.

8 de febrero.—Estancia en Marsella y visita de la población. 9, 10, 11, 12 de febrero.—Niza.—Fiestas de Carnaval.—Excursión a Montecarlo.

13, 14 de febrero.—Génova.—Estancia, visita y excursión a los alrededores. 15 de febrero.—Pisa.—Visita. 16, 17, 18, 19, 20, 21 de febrero.—Roma.—Visita completa con conferencias de uno de los más competentes cicerones romanos.

22 de febrero.—Nápoles.—Visita. 23 de febrero.—Excursión a la Isla de Capri.—Sorrento. 24 de febrero.—Preciosa excursión costeando el golfo de Salerno.—Positano.—Praiano.—Furore.—Amalfi.—Vetri Maiori.—El Cabo Orso.—La Cava de Tirreni, donde se hará noche.

25 de febrero.—Pompeya y sus ruinas.—Excursión al Vesubio.—Noche en Nápoles. 26 de febrero.—Nápoles.—Florencia. 27, 28 de febrero.—Florencia.—Visita completa a la Atenas moderna.

1.º de marzo.—Bolonia, visita y Venecia. 2.º, 3.º, 4.º de marzo.—Venecia, visita en gondola y excursión al Lido (4 noches). 4 de marzo.—Verona, visita y noche en Milán.

4, 5 y 6 de marzo.—Milán, visita y excursión a la catedral de San Mateo de Pavía. 6 de marzo.—Turín, visita. 7 de marzo.—Vuelta a la frontera española. Port-Bou.

PRECIO, 1.º CLASE Francos, 990

todo comprendido. 1.º Viaje en ferrocarril en primera clase. 2.º Estancia en buenos hoteles. 3.º Comidas durante el viaje. 4.º Traslado de las estaciones a los hoteles y viceversa. 5.º Excursiones en landaux, vapores o gondolas. 6.º Visitas de las poblaciones.—Entradas en los museos o curiosidades. 7.º Propinas. 8.º Las atenciones de un representante de Viajes Prácticos, encargado de todos los detalles materiales, poniendo su buena voluntad y experiencia a disposición de todos.

Las inscripciones se recibirán hasta el 1.º de febrero de 1907. Se ha reservado la mitad de las plazas para nuestros lectores de provincias.

Para más detalles, programa horario completo, inscripciones y pagos, dirigirse a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de Viajes Prácticos, Factor, 7.—MADRID.

BIBLIOGRAFIA

Primera Crónica General, ó sea Historia de España que mandó componer Alonso el Sabio, y se continuó bajo Sancho IV en 1280, publicada por Ramón Menéndez Pidal.—Madrid, Sros. Bailly Baillière e Hijos, editores, 1906. Tomo I. Texto.

Hasta ahora no había sido dado a luz este primer monumento de nuestra historiografía vulgar. Solo era conocido en una mala refundición que publicó en 1541 el cronista del Emperador Carlos V Florán Docampo. Después, las Cortes del reino, así como los Reyes Felipe IV, Carlos II y Carlos IV, mirando como de interés público la reedición de la Crónica General, planearon en diversas ocasiones la empresa, sin que se lograra ningún resultado, a pesar de que la última vez era la Academia de la Historia la encargada del trabajo.

También la antigua Biblioteca de Autores Españoles se había propuesto incluir entre sus tomos el de la Crónica General, pero también inútilmente. Hoy la Nueva Biblioteca ofrece, por fin, a sus lectores la Crónica de España, restituida a su primitiva forma por D. Ramón Menéndez Pidal.

El primer tomo contiene el texto de la Crónica. El 2.º contendrá un estudio histórico literario de la misma, y los índices y glosarios necesarios para el manejo del texto.

El Sr. Menéndez Pidal viene hace años consagrado a la preparación de esta obra, así que su actividad en este sentido ha sido juzgada ya por la crítica en diversas ocasiones. Prometemos volver a ocuparnos con más detenimiento de este libro, importantísimo por muchas razones para la cultura patria.

Muestras de mi estilo.

El gran periodista D. José Nakens ha remitido en un libro diferentes artículos, muestras de sus campañas literarias y políticas. En todos ellos campea un vigor, un aire de sinceridad que es curiosa. Y su lectura nos ha confirmado en la idea que tenemos sobre el hoy recluido de la Cárcel-Modista.

En Nakens hay un temperamento literario y artístico de primer orden. Su prosa, castiza, flexible, llena de metáforas, y a la vez severa, podía haber alcanzado más altas esferas que la labor oscura de una propaganda; merecía haberse empleado en libros bonitos, en empeños literarios de cuantía.

Los que así no lo crean lean Muestras de mi estilo. Hay en el artículo de los bellos, como el dedicado a Balart, de forma tan pulcra, de aires tan sutiles, que cualquier gran escritor contemporáneo les firmaría gustoso.

Ha sido una lástima que la política, esa letra española, haya privado a nuestras letras de un cultivador tan distinguido como Nakens. Sinceramente lo sentimos, pues es deplorable que la pluma que pudo trazar tantas páginas bellas, se embolara en el comentario, en la disputa con contrarios y ajenos, en la contienda encarnizada que no ofrece cuartel.

Si Nakens hubiera prestado días gloriosos a nuestra literatura. Y con seguridad no hubiese sufrido, en el caso de su vida de luchas, tantos y tan duros desengaños.

TEATRO DE LA COMEDIA

Baile de máscaras a beneficio de la Asociación de Escritores y Artistas, para el sábado 2 de febrero de 1907, de doce y media de la noche a seis de la madrugada.

PRIMERA PARTE. 1.º Sinfonía. Chapi.—2.º Nido de amor (valse). Barbero.—3.º Libertad (polka). Jiménez.—4.º La Pequeña (mazurka). Chueca.—5.º Hérelites (schotis). Bretón.—6.º Vida mía (polka mazurka). Barbieri.—7.º Mar y cielo (valse). Vadel.

SEGUNDA PARTE. 1.º Alma y vida (valse). Barbero.—2.º Mi rubia (polka). Valverde (hijo).—3.º Concha (polka mazurka). Caballero.—4.º Caprichoso (schotis). Romeu.—5.º Aragón (valse). Echeverría.—6.º Mascariñas (polka mazurka). Barbero.—7.º La cigüeña (galop). Goula. La orquesta, compuesta de 40 profesores, será dirigida por el maestro D. Pablo Barbero.

Los pedidos de palcos y billetes personales pueden dirigirse a la secretaría de la Asociación de Escritores y Artistas, Magdalena, 17.

Quedan además establecidos los siguientes puntos de venta: Librería de la Asociación, Alcalá, 18.—Café Suizo.—El Buen Gusto, Carretas, 19.—New England, Carrera de San Jerónimo, 29.—Café Oriental.—Peregil, Alcalá, 20.—Ondategui, Montera, 36.—Ventura López, Montera, 4.—Ramos, Pelicleros, 10 y 12.—Felipa, trabajos de Eibar y Toledo, incrustaciones de oro y plata, Arenal, 14.—Hernando, Puerta del Sol, 4.—Hernández, Arenal, 4.

DESDE PARIS

PARIS 26. En Consejo de ministros celebrado hoy, el de Negocios Extranjeros, monsieur Pichon, dió cuenta a sus compañeros de las respuestas recibidas de todos los Gobiernos signatarios del acta de Algeciras.

Todas esas contestaciones son satisfactorias, habiendo sido aprobadas por unanimidad las disposiciones adoptadas por los Gabinetes de París y Madrid.

Pierre Loti. PARIS 27. El ilustre novelista y académico Pierre Loti ha llegado a El Cairo, donde se propone permanecer durante seis meses, escribiendo una novela titulada Al pie de las pirámides.

Ministro atrapeado. Comunican de La Haya que el coronel Stuar, ministro de Marina de Holanda, ha sido atrapeado por un tranvía, resultando con un brazo roto.

LOS AFICIONADOS SOCIEDAD "ARTE ESPAÑOL"

En el teatro de la Comedia ha celebrado su acostumbrada función esta distinguida Sociedad, haciendo figurar en su programa las obras La muerte, Las primeras nieves y Al natural.

En todas ellas obtuvieron aplausos los intérpretes, que ya han demostrado sobradamente ser verdaderos actores.

El público encontró muy de su agrado la labor de las señoras Llorca, Sampedra y Hernández y Sr. Piquero, Palacios, Lacortá, Yañez y Nieto, premiándose con sus aplausos.

El diálogo Las primeras nieves, debe ser bonito, pero el público no pudo apreciarlo por haberlo dicho sus intérpretes en voz baja. ¡Tal vez fuera un secreto!

El Sr. Alonso cantó con suma gracia, y el Sr. Miranda dirigió con su proverbial maestría, y si la verdad ante todo, hubiese tenido más acierto en la elección de obras—por lo que a La muerte se refiere—el éxito hubiera sido completo.

Así y todo, los abundantes aplausos por parte de la selecta concurrencia que llenaba el teatro.

Elecciones en Alemania

BERLIN 27. No se conoce aun el resultado final de las elecciones. Conocese únicamente el de 164 puestos, habiendo también 116 empates.

Los socialistas han perdido 19 puestos, ganando uno en Mulhouse. Han sido elegidos 56 diputados del centro, 24 demócratas socialistas, 25 conservadores, 18 nacionalistas liberales, 10 imperia listas y 30 de diversos partidos.

Nuevos resultados. BERLIN 27. Todos los periódicos convienen en que el partido socialista alemán ha sufrido una gran derrota.

Atribúyese el resultado a la coalición energética de todos los partidos burgueses, unidos contra él.

Efectivamente, otras veces, destrozados los partidos liberales, sus masas, incapaces de entenderse entre sí, daban sus sufragios a los amigos de Bebel.

Ahora, conservadores, liberales y agrarios, convencidos de la necesidad de poner diques a la ola socialista, se han ayudado en el primer escrutinio.

En diversos puntos todos los partidos burgueses votaron a los candidatos del centro católico, contra los socialistas.

Los periódicos oficiales dicen que el Gobierno se muestra muy satisfecho, por considerarse asegurada, después de las elecciones, la victoria de su política.

El Rey de Sajonia, al saber el resultado del primer escrutinio, se alegró muchísimo. Sabido es que su reino era el baluarte de los marxistas, que habían logrado apoderarse de casi todas las circunscripciones.

En Sajonia es donde estos han sufrido más pérdidas. Los liberales lograron batir sus candidatos en distritos donde otras veces dominaron como dueños.

En el resto del Imperio, la situación de los partidos continúa igual.

Ha aquí, según las cifras del Berliner Tagblatt, el resultado definitivo. La lucha en 307 circunscripciones ha producido 160 batidos, estando por lo tanto, elegidos en el primer escrutinio, 237 diputados.

Ha aquí cómo se descompone esta cifra: Conservadores, 41. Partido del Imperio, 10. Polacos, 15. Centro católico, 69. Nacionalistas liberales, 20. Liberales puros, 7. Socialistas, 23. Partido socialista aliado, 29. Reformistas, 3. Agrarios, 6. Partido del pueblo, 2.

Los liberales puros pierden 2 lugares y ganan 5. El centro pierde 2 y gana 1. Los conservadores ganan 6 y pierden 3. Los nacionalistas liberales ganan 10 y pierden 4. Los socialistas pierden 19 y ganan 1. Los batidos pierden este año. Los socialistas, que han perdido, no obstante su derrota, una votación formidable, y que han sido batidos en muchos sitios por mayoría pequeña, tratan de hacer una tentativa suprema en el segundo escrutinio, a fin de recobrar los puestos perdidos. El Gobierno ha dirigido todos sus esfuerzos a batirlos, lanzando contra ellos la coalición de los partidos burgueses. Los candidatos del centro católico no han sufrido hostilidad grave por su parte.

«Desde este momento sois mi huésped; mañana estudiaremos los medios para realizar vuestra fuga. Y tú, Lisbeth, vuelve a tu casa, pero no pases por la carretera, véte por el campo para evitar el que te vean y puedan suponer que has venido a decirme lo que ha ocurrido, pues de lo contrario se despertarían sospechas y vendrían a hacer aquí una visita.»

—Gracias por vuestra generosidad, señor—dijo Roberto. —No me deis gracias; cumplo con mi deber de hombre y de francés. Lo importante es que aprobéis mis proyectos.

—Indudablemente los aprobaría, si tuviese un solo día de qué disponer; pero es necesario que parta en el momento, sea el que fuere el peligro que me espera. Es indispensable que yo esté mañana por la mañana en Strasburgo.

—Pero si las ordenes de Wilhelm se han cumplido y os define alguno de los gendarmes que han salido en vuestra persecución... —Debo correr ese riesgo.

—Yos sabéis mejor que yo lo que tenéis que hacer. Y puesto que tenéis que partir, me ocurre una idea.

—¿Cuál? —Esta casa es de mi propiedad y da por la espalda al Zorn, en cuya orilla tengo yo una barca para mi recreo. ¿Comprendéis?

—Nos metemos en ella y bajamos en ella hasta que rompa el alba.

—Ahora son las once, y hasta las tres y media tenemos una hora y media, y en este tiempo se puede andar bastante camino. Los jinetes de Wilhelm no tendrán seguramente la idea de buscar al fugitivo en las orillas del río, siendo lo más probable que lo supongan oculto en los bosques de los alrededores. ¿Qué te parece, Lisbeth?

—Le lo apruebo, Hans. —Habiéis dicho que era necesario partir al momento; pues bien, estoy dispuesto. Venid, señor.

—¿El qué? —La repentina llegada de la señora ha interrumpido nuestra conversación en el momento preciso en que me iba a dar a conocer a vos.

«Cuando hayais partido y estéis en salvo, yo volveré aquí, y os juro que a la muerte no lealtaré nada y que Lisbeth, hasta nueva orden, será para vuestra hija una madre cariñosa.

«Amigo huésped, abrazad a Lisbeth para que ésta lleve a la muerte vuestro último beso.» —Y ahora en marcha—añadió Hans.

—Cuenta con nosotros—repitió Lisbeth.—Contad

EL VIAJE DEL MOKRI

CADIZ 27. El Mokri y sus acompañantes han recorrido la ciudad y las afueras, siendo objeto de la curiosidad del público. Se han detenido en los lugares más pintorescos, y han visitado cuantos edificios notables hay en Cádiz.

NOTAS DE ITALIA

FOR TELEGRAMA DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL Los católicos brasileños. ROMA 27. Los católicos brasileños han enviado a Su Santidad, como testimonio de gratitud por el nombramiento de un brasileño para cardenal primado de Sudamérica, un álbum que se considera el más valioso del mundo.

LOS HUELGUISTAS DE VALENCIA

VALENCIA 27. El mitin celebrado por las Sociedades obreras en el teatro Pizarro ha estado concurrencioso. El acto fue presidido por el presidente de la Casa del Pueblo.

CHINOS Y JAPONESES

Indudablemente que en el globo no hay paciencia ni maestría para fabricar pañuelos de Manila como los suyos. Si queréis convenceros, acudid a La Gran Via, Fuencarral, 18, donde hay enormes ejemplares recién llegados.

DE SPORT

Campeonato de España de Foot-ball Association

MADRID FOOT-BALL CLUB

PREMIOS

1.º Copa de plata de S. M. el Rey, y once medallas de oro de D. Carlos Padrós.

BASES

1.º Podrán tomar parte en este Campeonato todas las sociedades de Foot-ball Association de España legalmente constituidas.

2.º Las inscripciones se harán dirigidas al presidente del Madrid F. C. (Arenal, 20), antes del 15 de febrero de 1907, en carta certificada firmada por el presidente o secretario, acompañando una relación con los nombres de los jugadores que componen el equipo y los suplentes, cuyo número es ilimitado, firmada por el capitán.

3.º No podrán tomar parte en este concurso más que jugadores domiciliados en España, por lo menos seis meses antes del Campeonato.

4.º Sólo podrán tomar parte en el Campeonato que se celebre cada año, presidiendo en Madrid, una Sociedad por cada provincia. Si se inscribieran por una provincia los o más Sociedades, celebrarán entre sí partidos eliminatorios, bajo las condiciones siguientes:

A) Elegirán un Jurado, que fallará sin apelación.

B) Antes del 15 de marzo habrán jugado dos partidos contra cada una de las otras Sociedades inscritas, apuntándose los puntos por cada partido ganado, y uno si hay empate, resultando vencedor el equipo que obtenga mayor número de puntos.

C) Si al final de este primer ciclo eliminatorio hubiese bandos empatados, el Jurado designará los días de encuentro definitivos.

D) La Sociedad vencedora en su respectiva provincia será la que únicamente tomará parte en el concurso de Madrid.

E) El Jurado remitirá a la Comisión organizadora el acta con el resultado de los partidos antes del 2 de abril.

5.º Si en alguna provincia se estuviera celebrando otro concurso, su resultado será válido para este, siempre que las Sociedades se abstengan al inscribirse a las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª.

6.º Los partidos definitivos del concurso se celebrarán en Madrid los días 24, 25, 26 y 27 de marzo, en los campos, días y horas que la Comisión organizadora anunciará oportunamente.

7.º Este concurso se verificará jugando cada Sociedad un partido contra cada una de las otras Sociedades inscritas, apuntándose dos puntos por cada partido ganado y un punto si hay empate, resultando vencedor el equipo que obtenga mayor número de puntos.

8.º Los partidos se jugarán con cualquier tiempo, si no hay acuerdo en contra por parte de los capitanes. Si por causa del mal tiempo un equipo no se presenta en el campo o se negara a jugar, se le considerará derrotado, apuntándose los dos puntos a su contrario.

9.º Los jueces o referes se nombrarán de común acuerdo, entre los capitanes de los banlos. De no estar conformes, será la Comisión organizadora la encargada de nombrarlos.

10.º El referer dará cuenta al Jurado, inmediatamente de celebrado un partido, del resultado del mismo en acta firmada por él y los dos capitanes.

11.º El fallo del Jurado será inapelable.

12.º Constituirá el Jurado, además de los señores nombrados por la Comisión organizadora, un delegado nombrado por cada Sociedad inscrita, la que dará cuenta de la persona elegida a mayor número de puntos.

13.º Si la Sociedad que obtenga el Campeonato uno o dos años seguidos se disolviera, entregará la Copa a la Comisión organizadora.

14.º La Sociedad que obtenga el Campeonato de España quedará obligada a disputar la Copa a las Sociedades que se inscriban al año siguiente, y si fuera vencida, a entregar la Copa a la Sociedad vencedora.

15.º Si la Sociedad que obtenga el Campeonato uno o dos años seguidos se disolviera, entregará la Copa a la Comisión organizadora.

16.º En estos partidos regirá cada año el reglamento aprobado últimamente por el Consejo de Reglas de Inglaterra.

17.º Si un jugador fuese miembro de va-

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey ha hecho con motivo de su santo los siguientes nombramientos: Servidumbres de Cámara con ejercicio y servidumbre a los señores conde de Villanueva de las Torres y marqués de Quirós. Gentilshombres de Cámara con ejercicio a los señores conde de Aybar, D. Juan de Castro, D. Miguel de los Santos Mendez, D. Juan Antonio Macarban, D. Mariano Duguet, D. Eduardo Ruiz García Hita, conde de Casal, D. Jacinto Basearan, D. José Tavares, marqués de Benicarló, D. Luis Ruiz de Valdivia, D. José Villalva y D. Alejandro Calonge.

EXCURSION REGIA

Su Majestad el Rey, con el Príncipe viudo de Asturias y otras escopetas, ha pasado el día cazando en Aranjuez. Salieron en tren a las nueve y media de la mañana y regresarán a las siete de la noche.

FOR TELEGRAMA Llegada del tren real.

ARANJUEZ 27. A las diez y treinta minutos ha llegado el tren real, conduciendo a S. M. el Rey, a S. A. la Infanta doña Isabel, a las marquesas de Nájera y a los invitados a la cacería de faisanes. Al descender del coche salieron las augustas personas, fueron cumplimentadas por las autoridades, los empleados del Real Patrimonio, varias Comisiones y otras entidades. Al salir del andén, el numeroso público allí congregado prorumpió en entusiastas vivas al Rey y a la Infanta. Las reales personas dirigieron con su acompañamiento en coches descubiertos al Jardín del Príncipe a preparar los preliminares del día.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

A las tres el salón del Colegio se hallaba totalmente ocupado por abogados. El objeto de la junta era discutir el proyecto de montejo, redactado por la Comisión que nombró la Junta del Colegio. Presidió el Sr. Canalejas, fué leído a uno y otro lado a los Sres. Martínez Fresnoeda, Planes, Diez Macuso, Castillejo (D. José Luis) y Gabriel Rodríguez, individuos de la Junta de gobierno.

CHINOS Y JAPONESES

Indudablemente que en el globo no hay paciencia ni maestría para fabricar pañuelos de Manila como los suyos. Si queréis convenceros, acudid a La Gran Via, Fuencarral, 18, donde hay enormes ejemplares recién llegados.

DE SPORT

Campeonato de España de Foot-ball Association

MADRID FOOT-BALL CLUB

PREMIOS

1.º Copa de plata de S. M. el Rey, y once medallas de oro de D. Carlos Padrós.

BASES

1.º Podrán tomar parte en este Campeonato todas las sociedades de Foot-ball Association de España legalmente constituidas.

2.º Las inscripciones se harán dirigidas al presidente del Madrid F. C. (Arenal, 20), antes del 15 de febrero de 1907, en carta certificada firmada por el presidente o secretario, acompañando una relación con los nombres de los jugadores que componen el equipo y los suplentes, cuyo número es ilimitado, firmada por el capitán.

3.º No podrán tomar parte en este concurso más que jugadores domiciliados en España, por lo menos seis meses antes del Campeonato.

4.º Sólo podrán tomar parte en el Campeonato que se celebre cada año, presidiendo en Madrid, una Sociedad por cada provincia. Si se inscribieran por una provincia los o más Sociedades, celebrarán entre sí partidos eliminatorios, bajo las condiciones siguientes:

A) Elegirán un Jurado, que fallará sin apelación.

B) Antes del 15 de marzo habrán jugado dos partidos contra cada una de las otras Sociedades inscritas, apuntándose los puntos por cada partido ganado, y uno si hay empate, resultando vencedor el equipo que obtenga mayor número de puntos.

C) Si al final de este primer ciclo eliminatorio hubiese bandos empatados, el Jurado designará los días de encuentro definitivos.

D) La Sociedad vencedora en su respectiva provincia será la que únicamente tomará parte en el concurso de Madrid.

E) El Jurado remitirá a la Comisión organizadora el acta con el resultado de los partidos antes del 2 de abril.

5.º Si en alguna provincia se estuviera celebrando otro concurso, su resultado será válido para este, siempre que las Sociedades se abstengan al inscribirse a las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª.

6.º Los partidos definitivos del concurso se celebrarán en Madrid los días 24, 25, 26 y 27 de marzo, en los campos, días y horas que la Comisión organizadora anunciará oportunamente.

7.º Este concurso se verificará jugando cada Sociedad un partido contra cada una de las otras Sociedades inscritas, apuntándose dos puntos por cada partido ganado y un punto si hay empate, resultando vencedor el equipo que obtenga mayor número de puntos.

8.º Los partidos se jugarán con cualquier tiempo, si no hay acuerdo en contra por parte de los capitanes. Si por causa del mal tiempo un equipo no se presenta en el campo o se negara a jugar, se le considerará derrotado, apuntándose los dos puntos a su contrario.

9.º Los jueces o referes se nombrarán de común acuerdo, entre los capitanes de los banlos. De no estar conformes, será la Comisión organizadora la encargada de nombrarlos.

10.º El referer dará cuenta al Jurado, inmediatamente de celebrado un partido, del resultado del mismo en acta firmada por él y los dos capitanes.

11.º El fallo del Jurado será inapelable.

12.º Constituirá el Jurado, además de los señores nombrados por la Comisión organizadora, un delegado nombrado por cada Sociedad inscrita, la que dará cuenta de la persona elegida a mayor número de puntos.

13.º Si la Sociedad que obtenga el Campeonato uno o dos años seguidos se disolviera, entregará la Copa a la Comisión organizadora.

14.º La Sociedad que obtenga el Campeonato de España quedará obligada a disputar la Copa a las Sociedades que se inscriban al año siguiente, y si fuera vencida, a entregar la Copa a la Sociedad vencedora.

15.º Si la Sociedad que obtenga el Campeonato uno o dos años seguidos se disolviera, entregará la Copa a la Comisión organizadora.

16.º En estos partidos regirá cada año el reglamento aprobado últimamente por el Consejo de Reglas de Inglaterra.

17.º Si un jugador fuese miembro de va-

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey ha hecho con motivo de su santo los siguientes nombramientos: Servidumbres de Cámara con ejercicio y servidumbre a los señores conde de Villanueva de las Torres y marqués de Quirós. Gentilshombres de Cámara con ejercicio a los señores conde de Aybar, D. Juan de Castro, D. Miguel de los Santos Mendez, D. Juan Antonio Macarban, D. Mariano Duguet, D. Eduardo Ruiz García Hita, conde de Casal, D. Jacinto Basearan, D. José Tavares, marqués de Benicarló, D. Luis Ruiz de Valdivia, D. José Villalva y D. Alejandro Calonge.

EXCURSION REGIA

Su Majestad el Rey, con el Príncipe viudo de Asturias y otras escopetas, ha pasado el día cazando en Aranjuez. Salieron en tren a las nueve y media de la mañana y regresarán a las siete de la noche.

FOR TELEGRAMA Llegada del tren real.

ARANJUEZ 27. A las diez y treinta minutos ha llegado el tren real, conduciendo a S. M. el Rey, a S. A. la Infanta doña Isabel, a las marquesas de Nájera y a los invitados a la cacería de faisanes. Al descender del coche salieron las augustas personas, fueron cumplimentadas por las autoridades, los empleados del Real Patrimonio, varias Comisiones y otras entidades. Al salir del andén, el numeroso público allí congregado prorumpió en entusiastas vivas al Rey y a la Infanta. Las reales personas dirigieron con su acompañamiento en coches descubiertos al Jardín del Príncipe a preparar los preliminares del día.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

A las tres el salón del Colegio se hallaba totalmente ocupado por abogados. El objeto de la junta era discutir el proyecto de montejo, redactado por la Comisión que nombró la Junta del Colegio. Presidió el Sr. Canalejas, fué leído a uno y otro lado a los Sres. Martínez Fresnoeda, Planes, Diez Macuso, Castillejo (D. José Luis) y Gabriel Rodríguez, individuos de la Junta de gobierno.

CHINOS Y JAPONESES

Indudablemente que en el globo no hay paciencia ni maestría para fabricar pañuelos de Manila como los suyos. Si queréis convenceros, acudid a La Gran Via, Fuencarral, 18, donde hay enormes ejemplares recién llegados.

DE SPORT

Campeonato de España de Foot-ball Association

MADRID FOOT-BALL CLUB

PREMIOS

1.º Copa de plata de S. M. el Rey, y once medallas de oro de D. Carlos Padrós.

BASES

1.º Podrán tomar parte en este Campeonato todas las sociedades de Foot-ball Association de España legalmente constituidas.

2.º Las inscripciones se harán dirigidas al presidente del Madrid F. C. (Arenal, 20), antes del 15 de febrero de 1907, en carta certificada firmada por el presidente o secretario, acompañando una relación con los nombres de los jugadores que componen el equipo y los suplentes, cuyo número es ilimitado, firmada por el capitán.

3.º No podrán tomar parte en este concurso más que jugadores domiciliados en España, por lo menos seis meses antes del Campeonato.

4.º Sólo podrán tomar parte en el Campeonato que se celebre cada año, presidiendo en Madrid, una Sociedad por cada provincia. Si se inscribieran por una provincia los o más Sociedades, celebrarán entre sí partidos eliminatorios, bajo las condiciones siguientes:

A) Elegirán un Jurado, que fallará sin apelación.

B) Antes del 15 de marzo habrán jugado dos partidos contra cada una de las otras Sociedades inscritas, apuntándose los puntos por cada partido ganado, y uno si hay empate, resultando vencedor el equipo que obtenga mayor número de puntos.

C) Si al final de este primer ciclo eliminatorio hubiese bandos empatados, el Jurado designará los días de encuentro definitivos.

D) La Sociedad vencedora en su respectiva provincia será la que únicamente tomará parte en el concurso de Madrid.

E) El Jurado remitirá a la Comisión organizadora el acta con el resultado de los partidos antes del 2 de abril.

5.º Si en alguna provincia se estuviera celebrando otro concurso, su resultado será válido para este, siempre que las Sociedades se abstengan al inscribirse a las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª.

6.º Los partidos definitivos del concurso se celebrarán en Madrid los días 24, 25, 26 y 27 de marzo, en los campos, días y horas que la Comisión organizadora anunciará oportunamente.

7.º Este concurso se verificará jugando cada Sociedad un partido contra cada una de las otras Sociedades inscritas, apuntándose dos puntos por cada partido ganado y un punto si hay empate, resultando vencedor el equipo que obtenga mayor número de puntos.

8.º Los partidos se jugarán con cualquier tiempo, si no hay acuerdo en contra por parte de los capitanes. Si por causa del mal tiempo un equipo no se presenta en el campo o se negara a jugar, se le considerará derrotado, apuntándose los dos puntos a su contrario.

9.º Los jueces o referes se nombrarán de común acuerdo, entre los capitanes de los banlos. De no estar conformes, será la Comisión organizadora la encargada de nombrarlos.

10.º El referer dará cuenta al Jurado, inmediatamente de celebrado un partido, del resultado del mismo en acta firmada por él y los dos capitanes.

11.º El fallo del Jurado será inapelable.

12.º Constituirá el Jurado, además de los señores nombrados por la Comisión organizadora, un delegado nombrado por cada Sociedad inscrita, la que dará cuenta de la persona elegida a mayor número de puntos.

13.º Si la Sociedad que obtenga el Campeonato uno o dos años seguidos se disolviera, entregará la Copa a la Comisión organizadora.

14.º La Sociedad que obtenga el Campeonato de España quedará obligada a disputar la Copa a las Sociedades que se inscriban al año siguiente, y si fuera vencida, a entregar la Copa a la Sociedad vencedora.

15.º Si la Sociedad que obtenga el Campeonato uno o dos años seguidos se disolviera, entregará la Copa a la Comisión organizadora.

16.º En estos partidos regirá cada año el reglamento aprobado últimamente por el Consejo de Reglas de Inglaterra.

17.º Si un jugador fuese miembro de va-

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey ha hecho con motivo de su santo los siguientes nombramientos: Servidumbres de Cámara con ejercicio y servidumbre a los señores conde de Villanueva de las Torres y marqués de Quirós. Gentilshombres de Cámara con ejercicio a los señores conde de Aybar, D. Juan de Castro, D. Miguel de los Santos Mendez, D. Juan Antonio Macarban, D. Mariano Duguet, D. Eduardo Ruiz García Hita, conde de Casal, D. Jacinto Basearan, D. José Tavares, marqués de Benicarló, D. Luis Ruiz de Valdivia, D. José Villalva y D. Alejandro Calonge.

EXCURSION REGIA

Su Majestad el Rey, con el Príncipe viudo de Asturias y otras escopetas, ha pasado el día cazando en Aranjuez. Salieron en tren a las nueve y media de la mañana y regresarán a las siete de la noche.

FOR TELEGRAMA Llegada del tren real.

ARANJUEZ 27. A las diez y treinta minutos ha llegado el tren real, conduciendo a S. M. el Rey, a S. A. la Infanta doña Isabel, a las marquesas de Nájera y a los invitados a la cacería de faisanes. Al descender del coche salieron las augustas personas, fueron cumplimentadas por las autoridades, los empleados del Real Patrimonio, varias Comisiones y otras entidades. Al salir del andén, el numeroso público allí congregado prorumpió en entusiastas vivas al Rey y a la Infanta. Las reales personas dirigieron con su acompañamiento en coches descubiertos al Jardín del Príncipe a preparar los preliminares del día.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

A las tres el salón del Colegio se hallaba totalmente ocupado por abogados. El objeto de la junta era discutir el proyecto de montejo, redactado por la Comisión que nombró la Junta del Colegio. Presidió el Sr. Canalejas, fué leído a uno y otro lado a los Sres. Martínez Fresnoeda, Planes, Diez Macuso, Castillejo (D. José Luis) y Gabriel Rodríguez, individuos de la Junta de gobierno.

CHINOS Y JAPONESES

Indudablemente que en el globo no hay paciencia ni maestría para fabricar pañuelos de Manila como los suyos. Si queréis convenceros, acudid a La Gran Via, Fuencarral, 18, donde hay enormes ejemplares recién llegados.

DE SPORT

Campeonato de España de Foot-ball Association

MADRID FOOT-BALL CLUB

PREMIOS

1.º Copa de plata de S. M. el Rey, y once medallas de oro de D. Carlos Padrós.

BASES

1.º Podrán tomar parte en este Campeonato todas las sociedades de Foot-ball Association de España legalmente constituidas.

2.º Las inscripciones se harán dirigidas al presidente del Madrid F. C. (Arenal, 20), antes del 15 de febrero de 1907, en carta certificada firmada por el presidente o secretario, acompañando una relación con los nombres de los jugadores que componen el equipo y los suplentes, cuyo número es ilimitado, firmada por el capitán.

3.º No podrán tomar parte en este concurso más que jugadores domiciliados en España, por lo menos seis meses antes del Campeonato.

4.º Sólo podrán tomar parte en el Campeonato que se celebre cada año, presidiendo en Madrid, una Sociedad por cada provincia. Si se inscribieran por una provincia los o más Sociedades, celebrarán entre sí partidos eliminatorios, bajo las condiciones siguientes:

A) Elegirán un Jurado, que fallará sin apelación.

B) Antes del 15 de marzo habrán jugado dos partidos contra cada una de las otras Sociedades inscritas, apuntándose los puntos por cada partido ganado, y uno si hay empate, resultando vencedor el equipo que obtenga mayor número de puntos.

C) Si al final de este primer ciclo eliminatorio hubiese bandos empatados, el Jurado designará los días de encuentro definitivos.

D) La Sociedad vencedora en su respectiva provincia será la que únicamente tomará parte en el concurso de Madrid.

E) El Jurado remitirá a la Comisión organizadora el acta con el resultado de los partidos antes del 2 de abril.

5.º Si en alguna provincia se estuviera celebrando otro concurso, su resultado será válido para este, siempre que las Sociedades se abstengan al inscribirse a las bases 1.ª, 2.ª y 3.ª.

6.º Los partidos definitivos del concurso se celebrarán en Madrid los días 24, 25, 26 y 27 de marzo, en los campos, días y horas que la Comisión organizadora anunciará oportunamente.

7.º Este concurso se verificará jugando cada Sociedad un partido contra cada una de las otras Sociedades inscritas, apuntándose dos puntos por cada partido ganado y un punto si hay empate, resultando vencedor el equipo que obtenga mayor número de puntos.

8.º Los partidos se jugarán con cualquier tiempo, si no hay acuerdo en contra por parte de los capitanes. Si por causa del mal tiempo un equipo no se presenta en el campo o se negara a jugar, se le considerará derrotado, apuntándose los dos puntos a su contrario.

9.º Los jueces o referes se nombrarán de común acuerdo, entre los capitanes de los banlos. De no estar conformes, será la Comisión organizadora la encargada de nombrarlos.

10.º El referer dará cuenta al Jurado, inmediatamente de celebrado un partido, del resultado del mismo en acta firmada por él y los dos capitanes.

11.º El fallo del Jurado será inapelable.

12.º Constituirá el Jurado, además de los señores nombrados por la Comisión organizadora, un delegado nombrado por cada Sociedad inscrita, la que dará cuenta de la persona elegida a mayor número de puntos.

13.º Si la Sociedad que obtenga el Campeonato uno o dos años seguidos se disolviera, entregará la Copa a la Comisión organizadora.

14.º La Sociedad que obtenga el Campeonato de España quedará obligada a disputar la Copa a las Sociedades que se inscriban al año siguiente, y si fuera vencida, a entregar la Copa a la Sociedad vencedora.

15.º Si la Sociedad que obtenga el Campeonato uno o dos años seguidos se disolviera, entregará la Copa a la Comisión organizadora.

16.º En estos partidos regirá cada año el reglamento aprobado últimamente por el Consejo de Reglas de Inglaterra.

17.º Si un jugador fuese miembro de va-

NOTAS PALATINAS

Su Majestad el Rey ha hecho con motivo de su santo los siguientes nombramientos: Servidumbres de Cámara con ejercicio y servidumbre a los señores conde de Villanueva de las Torres y marqués de Quirós. Gentilshombres de Cámara con ejercicio a los señores conde de Aybar, D. Juan de Castro, D. Miguel de los Santos Mendez, D. Juan Antonio Macarban, D. Mariano Duguet, D. Eduardo Ruiz García Hita, conde de Casal, D. Jacinto Basearan, D. José Tavares, marqués de Benicarló, D. Luis Ruiz de Valdivia, D. José Villalva y D. Alejandro Calonge.

EXCURSION REGIA

Su Majestad el Rey, con el Príncipe viudo de Asturias y otras escopetas, ha pasado el día cazando en Aranjuez. Salieron en tren a las nueve y media de la mañana y regresarán a las siete de la noche.

FOR TELEGRAMA Llegada del tren real.

ARANJUEZ 27. A las diez y treinta minutos ha llegado el tren real, conduciendo a S. M. el Rey, a S. A. la Infanta doña Isabel, a las marquesas de Nájera y a los invitados a la cacería de faisanes. Al descender del coche salieron las augustas personas, fueron cumplimentadas por las autoridades, los empleados del Real Patrimonio, varias Comisiones y otras entidades. Al salir del andén, el numeroso público allí congregado prorumpió en entusiastas vivas al Rey y a la Infanta. Las reales personas dirigieron con su acompañamiento en coches descubiertos al Jardín del Príncipe a preparar los preliminares del día.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

A las tres el salón del Colegio se hallaba totalmente ocupado por abogados. El objeto de la junta era discutir el proyecto de montejo, redactado por la Comisión que nombró la Junta del Colegio. Presidió el Sr. Canalejas, fué leído a uno y otro lado a los Sres. Martínez Fresnoeda, Planes, Diez Macuso, Castillejo (D. José Luis) y Gabriel Rodríguez, individuos de la Junta de gobierno.

CHINOS Y JAPONESES

Indudablemente que en el globo no hay paciencia ni maestría para fabricar pañuelos de Manila como los suyos. Si queréis convenceros, acudid a La Gran Via, Fuencarral, 18, donde hay enormes ejemplares recién llegados.

DE SPORT

Campeonato de España de Foot-ball Association

MADRID FOOT-BALL CLUB

PREMIOS

1.º Copa de plata de S. M. el Rey, y once medallas de oro de D. Carlos Padrós.

BASES

1.º Podrán tomar parte en este Campeonato todas las sociedades de Foot-ball Association de España legalmente constituidas.

2.º Las inscripciones se harán dirigidas al presidente del Madrid F. C. (Arenal, 20), antes del 15 de febrero de 1907, en carta certificada firmada por el presidente o secretario, acompañando una relación con los nombres de los jugadores que componen el equipo y los suplentes, cuyo número es ilimitado, firmada por el capitán.

3.º No podrán tomar parte en este concurso más que jugadores domiciliados en España, por lo menos seis meses antes del Campeonato.

4.º Sólo podrán tomar parte en el Campeonato que se celebre cada año, presidiendo en Madrid, una Sociedad por cada provincia. Si se inscribieran por una provincia los o más Sociedades, celebrarán entre sí partidos eliminatorios, bajo las condiciones siguientes:

A) Elegirán un Jurado, que fallará sin apelación.

B) Antes del 15 de marzo habrán jugado dos partidos contra cada una de las otras Sociedades inscritas, apuntándose los puntos por cada partido ganado, y uno si hay empate, resultando vencedor el equipo que obtenga mayor número de puntos.

C) Si al final de este primer

Se reciben anuncios y suscripciones

JABÓN DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita toda clase de afecciones de la piel. EL MEJOR JABÓN DE TOCADOR

Fastilla, 1 peseta.—FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS. Depositario en Madrid y su provincia: G. TORRES MUÑOZ, S. Marcos, 11, farmac

La mejor agua de mesa, por carecer de microbios, según dictamen de la Academia de Medicina de París, además de sus propiedades curativas para el estómago y nervios.

AGUA DE SOLARES

Rechacese en Madrid, como falsificada, toda botella que no lleve en la etiqueta: Depósito: REINA, 45, DUPLICADO. TELEFONO 886.

GRAN MEDALLA DE ORO EXPOSICION DE LIEJA 1905

Espectáculos del 28

Real.—No hay función. Español.—9.—(Moda).—El genio alegre.—Los amantes. Comedia.—9.—El señor López.—Vida y dulzura. Lara.—8 1/2.—La azotea.—El sabido del coronel (estreno).—Lo cursi (doble). Apolo.—8 1/2.—La fragata de Vuciano.—La mala sombra.—Los bárbaros del Norte.—El pollo Tejada. Zarzuela.—4 1/2.—(Sección vermouth).—La noche de Reyes.—La fiesta de San Antonio.—La Zahorí, Reed-Pinaud. Una soirée en un music-hall inglés.—Gigantes y cabezudos. Gran Teatro.—8 1/2.—1. Compañía Tronati.—El príncipe real.—La pesadilla.—El palacio de cristal. Elava.—7.—(Sección vermouth).—Hotel de Roma y Las argentinas.—El Maño.—El aire y Las argentinas.—Ruido de campanas. Gómico.—7.—(Sección vermouth).—La gaita blanca y cinematógrafo.—La taza de té.—La guedeja rubia.—Las doce de la noche y Casta y Pura. Frontón Central.—Dos grandes partidos de pelota entre afamados jugadores.—El primero a 50 tantos y el segundo a 40. Novedades.—Cinematógrafo. Todos los días, desde las cinco de la tarde en adelante, secciones cinematográficas, con gran variedad de películas, en unión de los célebres artistas Salda, troupe The Avrons, Hurt Portilla, Walkiris y Sebas-Tito. Roma.—Cinematógrafo (Carretas, 14).—De 6 tarde a 12 noche.—Películas interesantes.—Bálder y otras novedades. Renreo Salamanca.—1, Ayala, 1.—Cinematógrafo y patines.—Todos los días exhibición de magníficas películas. Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio a los niños. Ideal Politécnico (Villanueva, 28).—Salón de patines.—Cinematógrafo.—Números complementarios.—Las pequeñas mariposas.—El prestidigitador Zamora.—Los patinadores Los Mayos.—Mañana, de 10 a 11; por la tarde, de 4 a 7 1/2; y por la noche, de 9 1/2 a 12. Panorama Imperial.—(Ancha de San Bernardo, esquina a Flor Alta).—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo.—Premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.—Lunes y jueves se canta la colección.—Abierto de tres de la tarde a once de la noche. Cinematógrafo Francoespañol (Duque de Alba).—Películas de última creación y novedad. Cuarteto cómico-lirico español y Los Piripipis. Los martes y viernes día de moda. Coliseo Imperial (Concepción Jerónima, 8).—Cinematógrafo el más perfecto; películas interesantes y otras atracciones. Boletín religioso DEL DIA 28 Santos del día 28 de enero.—Santos Julián y Valerio, obispos; los santos mártires Tirso, Lucio, Flaviano y Galinico; San Lesme y los limosnero, y San Inés, mártir. Sale el sol a las 7,29 y se pone a las 5,27. Cultos para el día 28 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo); a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, vísperas de San Francisco de Sales, preces y reserva. En San Ragnal, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. AGUA DE COLONIA Medicinal de Sánchez Ocaña. El producto de tocador por excelencia. Es altamente higiénico y de aroma gratísimo; fortifica la vista, vitaliza la piel, es, sin duda alguna, la mejor y más apropiada para el lavado. Precio de los frascos en Madrid: 1, 1/2, 3 y 6 pesetas. Litro, 6 pesetas. Atocha, 35, farmacia. DENTISTA Pascual Compostel, en el acto. Reforma las inservibles. Extracción sin dolor. Montero 21, 1. DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaqueca desaparecen en cinco minutos con la Hemiorralina del Dr. M. CALDEIRO 5 pesetas farmacia. En el Cristo de la Salud ídem ídem, predicando, solo por la tarde, a las cinco, D. Manuel López Anaya. En las Niñas de Leganes, a las siete y media, novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, predicando en la misa, a las diez, D. Fernando González, y por la tarde, a las cuatro y media, D. Jacinto Martínez Verdascó.

En San Luis, ídem ídem, a Nuestra Señora del Buen Parto, D. Manuel Quesada y D. Luis Béjar. En San Marcos, San Ginés, y Caballero de Gracia, continúa la novena a San Blas. En San Sebastián, ídem ídem, En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicará el Sr. Belda. En San Sebastián, a las diez y media, fiesta solemne a San Julián, obispo de Cuenca, predicando D. Estanislao Almonacid. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Hénar en los Donados. Espíritu Santo, adoración nocturna.—Turno, Nuestra Señora de la Almudena. Ilustre y primitiva Archicofradía de Santa María la Real de las Maravillas. Esta real Congregación, establecida canónicamente en la iglesia-convento de Religiosas Carmelitas de la misma advocación, celebra su anual novena en el agosto Misterio de la Purificación, dando principio el día 1.º de febrero. Todos los días, a las diez y media, habrá misa mayor con Manifesto y sermón; por las tardes, a las cuatro y media, se rezará la estación, a la que seguirán el santo rosario y sermón, que predicará el señor D. Luis Calpena y Avila; a continuación se rezará la novena, cantándose luego fervorosos motetes, el Tercero para reservar, y terminando con gozos, letanía y salve. El día 9 será la función principal. A las ocho de la mañana, misa de comunión general. En dicho día estará S. D. M. manifiesto todo el día, velando al Santísimo los señores archicofrades. Por mañana y tarde se celebrarán los cultos con el esplendor y solemnidad de costumbre. Predicarán los sermones de la mañana los siguientes oradores sagrados: Día 1.º de febrero, D. Julián Pereda. Día 2.º, D. Antonio González Pareja. Día 3.º, D. Aurelio López Rodríguez. Día 4.º, D. Manuel Uribe. Día 5.º, D. José Esteban Calero. Día 6.º, D. Leonardo Mira J. Día 7.º, D. Inocencio Romo y García. Día 8.º, D. Joaquín Ruiz. Día 9.º, D. Luis Calpena. Dicho día 9, por la tarde, después de la reserva, se hará procesión con la imagen de la Santísima Virgen, adorándose después el Santo Niño. La capilla música que asistirá a todos estos cultos estará dirigida por el maestro Sr. Oller. Todos los sábados por la tarde, se cantará una salve en el altar donde se venera la antigua y primitiva imagen de la Santísima Virgen de las Maravillas.

Encajeras belgas ó inglesa, arrogian a nuevo encajes. Modista parisiense se ofrece para encargada de Maison de Modes. Alcalá, 3, primero. Para farmacias en Madrid ó provincias se facilitan y colocan recetas y pautaciones.—La Solución, San Vicente, 12, Teléfono 1.457.

4 PESETAS KILO CAFÉ EN GRANO TOSTADO 100 gramos 40 céntimos. MAYOR, 18. COMPAÑIA COLONIAL MONTERA, 18

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL RADIO Y SUS APLICACIONES INFANTAS, 19 Y 21. PRIMER ESTABLECIMIENTO EN EUROPA DE AGUAS RADIO-AZOADAS. En el que se emplean el agua, los gases y vapores radioactivados por la emanación de minerales de radio para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, corizas, catarras de la garganta, de los bronquios, asma, etc., y tuberculosis pulmonar, por medio de agua en bebida; inhalaciones de gases y de vapor, pulverizaciones y duchas nasales y vaso-faríngeas. Consulta gratis para los enfermos del establecimiento a cargo de su médico-director, de diez a doce de la mañana, todos los días, y además los martes, jueves y sábados, de seis a siete de la tarde. 19, INFANTAS, Y 21.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA Doña Elisa Chaves y Fernández-Villa VIUDA DE CABEZAS DE HERRERA FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1905 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE S. R. I. P. Sus hermanos D. Estanislao y doña María de los Dolores, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la parroquia de San Ginés, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio apostólico de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla y Obispos de Madrid Alcalá y de Sión, han concedido: los dos primeros, cien días de indulgencia cada uno, y cincuenta respectivamente los restantes, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

CAFES, tueste diario, Moka, Caracolillo, Pto. Rico y Cuba. Tes especiales. MATIAS LOPEZ CHOCOLATES DE VENTA EN TODAS PARTES

XXXV ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON JOSÉ CABALLERO DEL MAZO CABALLERO PROFFS DE LA ORDEN MILITAR DE SANTIAGO, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1872 R. I. P. Los testamentarios de su viuda, por disposición de la misma; los patronos de la Obra Pía de Revilla de la Cañada y los parientes del finado, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al aniversario que se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago el lunes 28 del corriente, a las once de la mañana, en lo que recibirán especial favor. Todas las misas que se celebren dicho día 28 en la expresada parroquia por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma del expresado señor.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arboles frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos a su admor. en Daroca y Alcalá 32, 2.º Madrid. ANDUAGA compra joyas y piedras preciosas por todo su valor. Montero, 24, relojería. DENTISTA Santos Jiménez, sucesor de hijo de Garrido, ofrece al público dentaduras artificiales, extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de la boca a precios reducidos. Fuencarral, 35 y 37. Cisco, 9 reales quintal Arroba, 65 cts; carbón encina, quintal, 5,50; arroz, 1,50; Ciego (herra), hostoliro 4 pts; col, quintal, 3,50; sacco, 3 pts. Calle S. Vicente, 8; Andrés Borrego, 2; Barco, 18; Valencia, 2; Augusto Figueroa, 7; Rodas, 2; Alcalá, 14; Factor, 4; a dom. T.º 1250.

LA ILMA. SEÑORA DOÑA FELIPA MICÓ Y GANGA HA FALLECIÓ EL DIA 27 DE ENERO DE 1907 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Costanilla de los Angeles, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. AGENCIA FUNEBRE de Bordoy y Baroenas, Santiago, 11.

MOTORES DE GAS POBRE LA MAYOR ECONOMIA DE COMBUSTIBLE. Pedir el catálogo ilustrado a CARLOS DAL-RE INGENIERO Barquillo, 5, Madrid. Se desean agentes entendidos en provincias.

Automóviles ocasión Se venden un Dion-Bouton de 18-HP. en 10.000 pesetas, un Clemen-Bayard de 10-12-HP. en 10.000, y otros varios de diferentes marcas de 10-12-HP. de 5 a 6.000 pesetas. Dirigirse a Núñez de Arce, 11, 3.º (antes Gorguera), de 5 a 6.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS Desde 1.º de febrero se reanuda la preparación para las próximas oposiciones, dirigidas por el oficial del negociado de Tesorería de dicha Compañía D. José María Diaz Palaco. Horas de matrícula, de 6 a 8.—CRUZ, 30, principal.

ACCIONES DE MINAS Una casa de Bolsa de Londres facilita informes privados sobre las acciones de una Empresa minera en México. Los españoles que tratan ahora, podrán asegurarse fuertes ganancias. Detalles gratis. Dirigirse a "The British Finance State & Investment Co. 105, Dashwood House, New Broad St, Londres. Dirección teleg. y por cables, "Goldleaf", Londres.

LA SEÑORITA Doña Emilia Gamarrón y Pérez FALLECIÓ EL 28 DE ENERO DE 1906 R. I. P. Su desconsolada hermana D.ª Adelaide y demás familia, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el martes 29 del corriente en el Santísimo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MUEBLES Actualmente la casa de moda en Madrid. En este poderoso establecimiento, bien conocido en Madrid y no menos en provincias, sólo existe lo que conviene, lo que se elige y se acepta, por recomendable, a virtud de solidez, novedad, elegancia y a precio fijo de incomparable baratura. Comfortable temperatura y abundante luz eléctrica. Despacho de 8 de la mañana a 8 1/2 de la noche. 35, Leganitos, 35.

la curan las pastillas de TOS LA ENCINA. VENTA FARMACIAS Y P. M. VELASCO ALCALA, NUMERO 7. GRANDES ALMACENES DE SALDOS 20 PELLIGROS-20 Sederia, laneria, pañería, pasamanería, encajes, adornos e innumerables artículos. PERFUMERIA LENTHERIE DE PARIS DINERO AL COMERCIO industria y propietarios, en buenas condiciones, desde 250 pts. Gran facilidad para el pago. Sobre coches, caballos y automóviles a retirar. Hipotecas. Preciosos, 21, pl. 10 a 1 y 5 a 8.

FRUTALES DE ARAGON en Daroca (Aragón). Arboles frutales y de adorno, rosales, etc. Pidan catálogos a su admor. en Daroca y Alcalá 32, 2.º Madrid. ANDUAGA compra joyas y piedras preciosas por todo su valor. Montero, 24, relojería. DENTISTA Santos Jiménez, sucesor de hijo de Garrido, ofrece al público dentaduras artificiales, extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de la boca a precios reducidos. Fuencarral, 35 y 37. Cisco, 9 reales quintal Arroba, 65 cts; carbón encina, quintal, 5,50; arroz, 1,50; Ciego (herra), hostoliro 4 pts; col, quintal, 3,50; sacco, 3 pts. Calle S. Vicente, 8; Andrés Borrego, 2; Barco, 18; Valencia, 2; Augusto Figueroa, 7; Rodas, 2; Alcalá, 14; Factor, 4; a dom. T.º 1250.

LA ILMA. SEÑORA DOÑA FELIPA MICÓ Y GANGA HA FALLECIÓ EL DIA 27 DE ENERO DE 1907 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Costanilla de los Angeles, núm. 2, al cementerio de la Sacramental de San Justo y Pastor, por lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. AGENCIA FUNEBRE de Bordoy y Baroenas, Santiago, 11.

Patines Central Exposición, Desengaño, 1. 1.ª Casa en España en coches para niños y entornos; juegos de sport, juguetes finos, etc. A lascazas: se venden faldas Madrid para niñas y niñas y se hacen toda clase de plisados.—Jacometrezo, 46, 1.º.

SIRVIENTES de todas clases y se hacen toda clase de plisados.—Jacometrezo, 46, 1.º. Magnífico piano Player, se vende ó cambia por automóvil, Fuencarral, 15, ent.º, d.º.

PIANO MANUBRIO NUEVO, 70 años. Carretas, 85, entlo. doha.

PORTEROS ordenanzas y los facilita con informes en La Solución, San Vicente, 12, Teléfono 1.457.

SE DESSEAN DOS HABITACIONES con tres camas para tres personas; otro dormitorio con dos para criadas, comedor amueblado y cocina con sus útiles. En la calle de Ferraz 6, 4.º.

Información, Ferraz, número 33, pral. izquierda.

CONVETI no comprar sin el catálogo con informes en La Solución, San Vicente, 12.—Teléfono 1.457.

ALHAJAS oro, plata, platino galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 4, y Fresa 2.

PIELES En corbatas, estolas y boas no hay casa que pueda competir en precios tan baratos como La Magdalena, Mayor, 23.

COMPRO ALHAJAS PAGO ALTOS PRECIOS JOYERIA GUINEA Caballero Gracia, 10 y 12.

COMPRO Oro, plata, PRINCIPLE, 20, platería.

CAMAS DE MATRIMONIO C a 39 pesetas, Iruela, Fuencarral, 51.

SECRETARIOS de Ayuntamiento. Las contestaciones al programa oficial de exámenes que ha publicado el Secretariado (Rosales, 6, hotel) son tan prácticas y sencillas que las recomendarán en todas las Academias de España. Se remiten certificadas, previo pago de 12 pesetas en libranza ó sellos.

Señora formal se ofrece ama de casa, sra. compañía ó cocinera, buenas refer. Embajadores 14, 3.º núm. 4, María Andrés.

Se cede un piso bien amuebl. S.º plaza del Rey, 5, segundo d.º.

Piano Estela, semm.º se vende. Jesús y María, 21, b.º d.º.

AUTOMOVILES COUPE Alandole y Popular de Dion Bouton, desde 2000 pesetas.—B. Monillaud, Zorrilla, 11, Madrid.

DR. PORTILLO Médico-Director de la Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel, sífilis y venereo. De 5 a 6, Atocha, 28, entradas Calizares, 1, pral. De provincias por carta.

BAILLES DE MASCARAS Epicería, Plaza del Angel, 3. Surtido en sables. Vinos y licores. Comestibles finos. Abierto hasta las 2 de la mañ.º.

DENTISTA B. Rodríguez, Carretas, 18.

VINOS TINTOS MARCA DE LOS HEREDEROS DEL Marqués de Riscal ELCIEGO (ALAVA) CONCEJIDA. Fidanse en todos los hoteles y restaurant. Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Fecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arenal 3.º, Las Colinas. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol 15. La Mallorquina. D. Francisco de Gas, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—Comestibles. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.—Comestibles. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Edoga, Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—Ultramarinos. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 5.—Vinos. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precintada a la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

AGUAS DE COSLADA Estas excelentes aguas, analizadas por el doctor Cajal, se venden en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. Depurativas, antiescorofulosas, antihépáticas, antibiliosas, antisifilíticas.

Los pedidos al por mayor se harán directamente al administrador de las AGUAS DE COSLADA, situadas en San Fernando de Jarama (provincia de Madrid). Superiores a todas sus similares por su maravillosa composición.

EL ILMO. SEÑOR D. Antonio Pedrosa Ulloa Porras Y SOTELO DE NOVOA FALLECIÓ cristianamente en el Señor el 24 de enero de 1907, en la ciudad de Lugo D. E. P. Su director espiritual, el Rvdo. Padre Guardián de la Comunidad de Padres Franciscanos: su viuda, la Ilma. Sra. doña Ascensión González Neira, marquesa de Villaverde de Limia; sus hijos D. Ramón, doña María, doña Blanca, doña Ascensión, D. Antonio, doña Irene, D. Carlos y D. José; sus hermanos la Excmo. Sra. doña Purificación Pedrosa de Neira, D. Jacobo y D. José, tío, sobrinos, primos, abuela política, tíos, sobrinos, primos políticos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu. Que lo calma al acto y permite descansar durante la noche.

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60 Gran Empresa de servicios funebres Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.